

Ciudad de General Cabrera, 27 de febrero de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie III Clase 1
por V/N \$ 3.256.000.000

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Serie III Clase 1 por V/N. \$3.256.000.000 (las “Obligaciones Negociables”) emitidas por **PRO-DE-MAN S.A** (la “Emisora”) el día 06 de septiembre de 2024, se informa, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto, la Emisora pagará **capital e intereses** respecto de las Obligaciones Negociables según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 6 (intereses) y 1 (capital).

Fecha de pago: 6 de marzo de 2026.

Período al que corresponde el pago: 9 de diciembre de 2025 (inclusive) hasta el 6 de marzo de 2026 (exclusive).

Cantidad de días del período: 87 días.

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 34,5077%.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 8,2251%

Monto de interés que se abona en Pesos: \$267.810.005,33

Porcentaje de amortización: 33,00%.

Monto de amortización \$1.074.480.000,00

Valor Residual Anterior en Pesos: \$3.256.000.000

Saldo de Valor Nominal en Pesos: \$2.181.520.000

Total a Pagar en Pesos: \$1.342.290.005,33

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: Código A3: **PM31P**; Códigos CVSA: **58045**; Código ISIN: **AR0822041072**

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos Serie III Clase 1.



Oscar Ángel Cavigliasso

Presidente

PRO-DE-MAN S.A.